

El mo. h. = la paxeler  
 esta N. C. tiene propozion  
 f. 7 en ella p. ruda reafifi-  
 carne el deposito o azar  
 N. D. p. ruda Oria, con la pre-  
 caucion necesaria a fin de  
 N. C. en la su mala com.  
 en materia de infidencia  
 y ser q. en lo posible, se el p. ruda  
 falta a la comidad de su  
 p. ruda en el azar, lo  
 q. informo al E. en un p. ruda  
 p. ruda. a lo q. me p. ruda  
 en su hij. oficio N. D. de  
 Cort. q. acabo N. D. de  
 Dios que N. D. Oct. 7<sup>o</sup>  
 13 de 1815.

de siendo comun en las  
 Actuals circunstancias  
 de p. ruda de p. ruda  
 Inducca  
 q. habiendome ma-  
 te el Ultimo N. D. de  
 V. mo. E. de a una  
 D. de los inconvenien-  
 que se tocan en que se  
 depona a una N. D. en  
 alguno de los convenios  
 de Religio. de una

UASLP